



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE MAXCANÚ, YUCATÁN.
2015-2018
¡CUMPLIENDO COMPROMISOS!

FRACCIÓN IV

TABULADOR DE DIETAS, SUELDOS Y SALARIOS

PERIODO: DEL 1 DE ENERO DE 2016

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2015 - 2018

TESORERÍA MUNICIPAL DE MAXCANÚ

MARCO DOLORES CHÁVEZ VEGA
TESORERO MUNICIPAL

JUAN CARLOS CANUL PECH
TITULAR DEL UMAIP



H. AYUNTAMIENTO
TESORERO MUNICIPAL
MAXCANÚ, YUC.
2015 - 2018

FECHA DE GENERACIÓN DEL DOCUMENTO: 11 DE ENERO DEL 2016

FECHA DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN: 29 MARZO DEL 2016

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL MUNICIPIO DE MAXCANÚ, YUCATÁN, DE FECHA 11 DE ENERO DE 2016.

En el Municipio de Maxcanú, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 21:30 horas del día 11 de enero del año dos mil dieciséis, se encuentran reunidos en la sede que ocupa este Honorable Ayuntamiento los Señores y Señoras Regidores: para celebrar sesión ordinaria de cabildo, con fundamento en los artículos 30, 31, 32, 33, 34, 35, 38, 64 y demás relativos de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, cuyo objeto es desahogar el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia, declaración de la existencia del quórum legal e instalación de la sesión.-----
2. Aprobación del orden del día.-----
3. Lectura del acta anterior.-----
4. Someter a consideración, análisis y aprobación del Cabildo, el Tabulador de Sueldos, Salarios y Prestación del Personal, vigente a partir del 1 de enero de 2016, en el Municipio de Maxcanú, Yucatán.---
5. Clausura de la sesión.-----

En el desahogo del orden del día, el DR. ROMULO ISAIAS UC MARTÍN Presidente Municipal de esta Soberanía, solicitó al Secretario Municipal JOSÉ GASPAR CAUICH COUOH, procediera al pase de lista de los miembros del Cabildo, lo que quedó como sigue:-----

REGIDOR	PRESENTE	AUSENTE	FALTA JUSTIFICADA
ROMULO ISAIAS UC MARTIN	X		
WUILMA DEL ROSARIO CENTURION HERNANDEZ	X		
GLADIZ MARIA DEL ROSARIO CANCHE DZIB	X		
MARIA DOLORES CANUL CAHUM	X		
MARIA JULIA DEL CARMEN HUCHIM CAUICH	X		
IGNACIO CAB VENTURA	X		
JOSE GASPAR CAUICH COUOH	X		
FERMIN CAAMAL PEREZ	X		
EVA ELIZABETH ORTIZ MONTERO	X		
JOSE AMADO CANCHE KU	X		
MARIA MARGARITA CALAM WITZ	X		

Realizado el pase de lista se constató la presencia de los regidores y regidoras citados en el proemio de esta acta; y, verificado el quórum legal correspondiente, el Presidente Municipal declaró constituida legalmente la sesión ordinaria por encontrarse presentes once de los once regidores que integran el cabildo.-----

Continuando con el **segundo** punto, el Presidente Municipal solicitó al Secretario de este honorable Cabildo diera lectura al **orden del día** para enterar a los regidores y regidoras de los asuntos a tratar, dando cabal cumplimiento a lo ordenado, se procedió a la lectura del mismo. Dada la lectura del orden del día propuesto, el presidente municipal lo sometió a votación de los regidores y regidoras, solicitando al Secretario Municipal la toma de razón correspondiente y éste fue aprobado **por unanimidad de los presentes**.-----

Pasando al desahogo del **tercer** punto del orden del día, el Secretario Municipal de este honorable Cabildo, propuso que se dispense la lectura del acta anterior, toda vez que la misma es conocida por todos quienes en ella intervinieron, poniéndose a consideración del Cabildo, **aprobándose por unanimidad de votos** de los regidores presentes la dispensa de la lectura del acta anterior.-----

Continuando con el desahogo del **cuarto** punto del orden del día, el Presidente Municipal sometió a consideración de los integrantes del Cabildo, la aprobación del Tabulador de Sueldos, Salarios y Prestación del Personal, vigente a partir del 1 de enero de 2016, en el Municipio de Maxcanú, Yucatán.-----

11.1. de Maxcanú, Yuc.







[Handwritten signature]



H AYUNTAMIENTO
SECRETARÍO MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO DE MAXCANÚ, YUCATÁN, YUC.
MAXCANÚ, YUC.
2015 - 2018

TABULADOR DE SUELDOS, SALARIOS Y PRESTACIÓN DEL PERSONAL VIGENTE A PARTIR DEL 1 DE ENERO DE 2016

11.1. New Address List

Puesto	Área	No. Trabajadores	Sueldo individual Bruto
Presidente	PRESIDENCIA	1	\$ 20,000.00
Regidores	PRESIDENCIA	10	\$ 5,000.00
Directores	PRESIDENCIA	8	\$ 2,500.00
Directora	DIF	1	\$ 2,500.00
Directora del Centro Cultural	DIF	1	\$ 5,000.00
Instructora de Danza	DIF	1	\$ 500.00
Auxiliar	DIF	9	\$ 600.00
Promotores	DIF	3	\$ 700.00
Aux. Intendencia	DIF	2	\$ 700.00
Instructor de Zumba	DIF	2	\$ 1,000.00
Administrativa	DIF	4	\$ 1,500.00
Psicóloga	DIF	1	\$ 4,000.00
Cocineras	DIF	18	\$ 600.00
Responsable misiones culturales	DIF	1	\$ 1,500.00
Responsable de Intendencia	DIF	1	\$ 3,000.00
Responsable de Alimentos	DIF	1	\$ 800.00
Cocineras San Rafael	DIF	13	\$ 600.00
Aux. Administrativo	AGUA POTABLE COMISARIA	1	\$ 1,472.00
Operador Pta del Sol	AGUA POTABLE COMISARIA	1	\$ 983.00
Responsables SMAP'S Comisarias	AGUA POTABLE COMISARIA	15	\$ 300.00
Responsables SMAP'S Comisarias	AGUA POTABLE NO SINDICALIZADOS	3	\$ 600.00
Jefa del Depto de Agua Potable	AGUA POTABLE NO SINDICALIZADOS	1	\$ 1,500.00
Encargados C	AGUA POTABLE SINDICALIZADOS	1	\$ 900.00
Encargados B	AGUA POTABLE SINDICALIZADOS	5	\$ 3,000.00
Encargados A	AGUA POTABLE SINDICALIZADOS	4	\$ 3,600.00
Responsable A	ALUMBRADO PUBLICO	3	\$ 1,500.00
Responsable B	ALUMBRADO PUBLICO	1	\$ 1,200.00
Responsable C	ALUMBRADO PUBLICO	5	\$ 1,000.00
Auxiliares	SALUD	3	\$ 600.00
Intendentes	MERCADO	25	\$ 600.00
Cobradores	MERCADO	2	\$ 900.00
Tesorero	TESORERIA	1	\$ 4,000.00
Aux. de Tesorería	TESORERIA	1	\$ 2,000.00
Coordinadores	BACHEO	7	\$ 600.00
Barrenderos A	BARRIDO	1	\$ 1,000.00
Barrenderos B	BARRIDO	94	\$ 600.00
Recogedores	BASURA	8	\$ 600.00
Bibliotecaria	BIBLIOTECA	1	\$ 800.00

[Handwritten mark]

[Vertical list of handwritten signatures]

[Handwritten mark]



H. AYUNTAMIENTO
SECRETARÍA MUNICIPAL
MAXCANÚ YUC.

H. AYUNTAMIENTO DE MAXCANÚ, YUCATÁN. 2015 - 2018



TABULADOR DE SUELDOS, SALARIOS Y PRESTACIÓN DEL PERSONAL VIGENTE A PARTIR DEL 1 DE ENERO DE 2016

Puesto	Área	No. Trabajadores	Sueldo individual Bruto
Director	CULTURA	1	\$ 2,000.00
Ingeniero	INGENIERIA	1	\$ 5,000.00
Porteros	PALACIO MUNICIPAL	2	\$ 600.00
Responsable	RASTRO	1	\$ 1,000.00
Encargado	RASTRO	1	\$ 600.00
Director	SEGURIDAD PUBLICA	1	\$ 5,000.00
Subdirector	SEGURIDAD PUBLICA	1	\$ 4,000.00
Comandante	SEGURIDAD PUBLICA	2	\$ 3,000.00
Secretarias	PRESIDENCIA	4	\$ 1,500.00
Asesores A	JURIDICO	1	\$ 7,000.00
Asesores B	JURIDICO	1	\$ 6,500.00
Asesores C	JURIDICO	1	\$ 6,000.00
Asistente	JURIDICO	1	\$ 2,000.00
Intendentes	ESCUELAS	5	\$ 600.00
Jefe de Depto	DESARROLLO RURAL	1	\$ 2,000.00
Volqueteros	BASURA	1	\$ 3,000.00
Directora Juridica	SEGURIDAD PUBLICA	1	\$ 10,000.00
Directores	SEGURIDAD PUBLICA	6	\$ 6,000.00
Sudirección adtiva	SEGURIDAD PUBLICA	4	\$ 6,000.00
Subsecretarios	SEGURIDAD PUBLICA	5	\$ 6,000.00
Secretaria	SEGURIDAD PUBLICA	1	\$ 6,000.00
Directora de Vialidad	SEGURIDAD PUBLICA	1	\$ 2,200.00
Mujer Policia	SEGURIDAD PUBLICA	6	\$ 2,200.00
Policia	SEGURIDAD PUBLICA	22	\$ 2,200.00
Secretaria comandancia	SEGURIDAD PUBLICA	2	\$ 1,500.00

Dr. Romulo Isaías Uc Martín
Presidente Municipal

Prof. Marco Chávez Vega
Tesorero Municipal

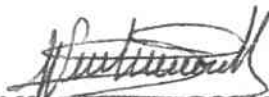
1.0.1. Ma. ID. Rocio Garcia



Concluida la exposición del Señor Presidente, el Secretario Municipal procedió, a solicitud de la primera, a la toma de votos de los Regidores con relación al punto antes señalado y estos aprobaron el Tabulador de Sueldos, Salarios y Prestación del Personal, vigente a partir del 1 de enero de 2016, en el Municipio de Maxcanú, Yucatán, por unanimidad. _____


Sin más asuntos que desahogar en esta sesión ordinaria, se instruyó al secretario municipal para que elabore la presente acta de esta sesión, por lo que siendo las 22:30 horas del día, mes y año en que se actúa, firman los que en ella intervienen al margen y al calce para su debida constancia.

ROMULO ISAIAS UC MARTIN
Presidente Municipal.


WULMA DEL ROSARIO HERNÁNDEZ
Síndico.


JOSÉ GASPAR CAUICH COUOH
Secretario.


MARÍA JULIA DEL CARMEN HUCHIM CAUICH


MARÍA DOLORES CANUL CAHUM


FERMÍN CAAMAL PÉREZ


IGNACIO CAB VENTURA


JOSÉ AMADO CANCHÉ KÚ


EVA ELIZABETH ORTÍZ MONTERO


GLADIZ MARÍA DEL ROSARIO CANCHÉ DZIB


MARÍA MARGARITA CALAM WITZ

Nota.- Estas firmas corresponden al acta de sesión ordinaria de fecha 11 de enero del 2016 del H. Ayuntamiento de Maxcanú, Yucatán, de la administración 2015-2018 _____